se quedó así hasta el domingo, que fué dia de Todos los Santos, y cuando fué á predicar gastó la mayor parte de su sermon en mi negocio, encareciendo aquel acto, por haber sucedido en un sugeto de tanta necesidad; exagerólo tanto, que movió á compasion á cuantos se hallaron para hacerme bien. Así le acudieron con sus limosnas que me las diese. Luego lunes por la mañana mi madre acudió á la portería, preguntó por aquel padre, diciendo tener con él un caso importantísimo, y como la vió el portero tan angustiada se lo llamó al momento. Cuando se vió con él, asióle de las manos y de los hábitos, echándose de rodillas por el suelo hasta querer besarle los piés, y díjole que la bolsa era suya, que por un solo Dios se la diese; dióle las señas de todo como quien bien las tenia estudiadas, y el fraile se la entregó conociendo ser verdaderas. Cuando mi madre la vió en sus manos, abrióla, y sacando un doblon de los tres que dentro tenia, se lo dió al padre que me lo diese de hallazgo, y cuatro reales para dos misas á las ánimas de purgatorio, á quien dijo que la tenia encomendada. Cobró con esto su bolsa, y llevómela luego á la posada sin faltar ni un alfiler de toda ella; que aun con cuidado le metí dentro un papelillo de ellos, porque pareciese todo ser cosa de mujer. Despues de pasado esto, de allí á dos dias, miércoles por la tarde, fuí á visitar á mi fraile, que ya me tenia un cofre lleno de vestidos, que pudiera bien romper diez años, y dineros que gastar por algunos dias; diómelo con alegre rostro, y mandóme que volviese otro dia, que tenia una buena comodidad que darme. Fuíme, y volví cuando me habia dicho, y despues de preguntarme si sabia escribir, y que lo enteré de mi habilidad, me dijo que cierta señora, que tenia su marido en las Indias, buscaba una persona tal, que le administrase su hacienda en la ciudad y en el campo, que si era cosa de mi gusto le avisase, para que tratase de ello. Yo, luego despues de darle las gracias, dije: Padre mio, lo que toca al trabajo de mi persona, la solicitud y fidelidad que se debe, solo eso podré ofrecer, empero no soy de esta tierra, ni tengo quien me conozca; si esa señora me ha de fiar su hacienda, querrá juntamente quien á mí me fie, y no lo tengo; solo este inconveniente hallo, vea vuestra paternidad ahora lo que fuere servido que haga. Él respondió que seria mi fiador, y por aquello no lo dejase; aceptélo de buena voluntad, viendo ir por aquel camino mi negocio bien guiado, que no hay cosa tan fácil para engañar á un justo, como santidad fingida en un malo.

CAPÍTULO VII.

Despues de haber entrado Guzman de Alfarache, á servir á una señora, la roba; préndenlo, y condénanlo á las galeras para toda su vida.

Tanta es la fuerza de la costumbre, así en el rigor de los trabajos, como en las mayores felicidades, que siendo en aquellos importantísimo alivio para en algo facilitarlos, es en los bienes el mayor daño, porque hacen mas duro de sufrir el sentimiento de ellos cuando faltan. Quita y pone leyes, fortaleciendo las unas y rompiendo las otras; prohibe y establece como poderoso príncipe, y consecutivamente á la parte que se inclina; lleva tras de sí el edificio, tanto en el seguir los vicios, cuanto en ejercitar las virtudes. En tal manera, que si á la bondad se aplica, corre peligro de poderse perder fácilmente, y juntándose á lo malo, con grandísima dificultad se arranca. No hay fuerzas que la venzan, y tiene poder sobre todo caso. Algunos la llamaron segunda naturaleza; empero por experiencia nos muestra que aun tiene mayor poder, pues la corrompe y destruye con grandísima necesidad. Si amargo apetece, con tal artificio lo conserva y endulza, que como si tal no fuese lo vuelve suave, y acompañada con la verdad, es el monarca mas poderoso, y su fortaleza inexpugnable. ¿Quién sino ella hace al pobre pastor asistir en los desiertos campos, en la hondura de los valles, en las cumbres de los empinados montes y sierras, contra las inclemencias del riguroso invierno, sufriendo tempestades, continuas lluvias, vientos y aires? ¿y en el verano riguroso sol que tuesta los árboles, abrasa las piedras, y derrite los metales? Y siendo su fuerza tanta, que hace domesticarse las fieras mas fieras y ponzoñosas, refrenando sus furias y mitigando sus venenos, el tiempo la gasta, con él se labra, y solo á él se sujeta, porque para con él son sus telas de araña hechas contra un elefante, que si ella es poderosa, él es prudente y sabio, y como el ingenio suele sobrepujar á todas humanas fuerzas, así el tiempo á la costumbre. Sigue la noche al dia, la luz á las tinieblas, al cuerpo la sombra, tienen perpetua guerra el fuego con el aire, la tierra con el agua, y todos entre sí los elementos. El sol engendra el oro, da ser y vivifica; de esta manera el tiempo sigue, persigue y fortalece á la costumbre. Hace y deshace, obrando sábiamente con silencio, segun y por el órden mismo que acostumbra ella con las continuas gotas cavar las duras piedras. Es la costumbre ajena, y el tiempo nuestro; él es quien le

descubre la hilaza, manifestando su mayor secreto, haciendo con el fuego de la ocasion ensayo de sus artes. Con experiencia nos enseña los quilates de aquel oro, y el fin adonde siempre van sus pretensiones encaminadas, y quien conmigo no tuvo alguna misericordia, pues en breve hizo público lo que siempre con instancia procuré que fuese oculto. Todo lo dicho se verificó bien de mí en propios términos y casos. ¡Oh! cuántas veces, tratando de mis negocios, concertando mis logros, fabricando mis marañas por subir los precios, vendiendo con exceso mas al fiado que al contado, el rosario en la mano, el rostro igual, y con un *en mi verdad* en la boca (por donde nunca salia) robaba públicamente de vieja costumbre, y descubriólo el tiempo! ¡Cuántas veces me oyeron decir: Prometo á vuestra merced, que me tiene mas de costo, y no gano un real en toda la partida, y si la doy barato, es porque tengo de dar unos dineros para el tiempo, y daba otras causas, no habiéndolas para ello mas de querer ganar á ciento por ciento de su mano á la mia! ¡Cuántas veces tambien, cuando tuve prosperidad y trataba de mi acrecentamiento (por solo acreditarme, por sola vanagloria, no por Dios, que no me acordaba, ni en otra cosa pensaba que solamente parecer bien al mundo, y llevarlo tras de mí, para que, teniéndome por caritativo y limosnero, viniesen á inferir que tendria conciencia, que miraba por mi alma, é hiciesen de mí mas confianza) hacia juntar á mi puerta cada mañana una cáfila de pobres, y teniéndolos allí dos ó tres horas, porque fuesen bien vistos de los que pasasen, les daba despues una flaca limosna, y con aquella nonada que de mí recibian ganaba reputacion, para despues mejor alzarme con haciendas ajenas! ¡Cuántas veces de mi pan partí medio (no quedando hambriento, sino muy harto), y con aquella sobra, como se habia de perder ó dar á los perros, lo repartí en pedazos y lo dí á pobres; no donde sabia padecer mas necesidad, sino donde creí que seria mi obra mas bien pregonada? Y cuantas otras veces teniendo sangriento el corazon y dañada la intencion, siendo naturalmente pusilánime, temeroso y flaco, perdonaba injurias, poniéndolas á cuenta de Dios en lo público, quedándome dañada la intencion de secreto, con secreto lo disimulé, y en público dije: ¡Sea Dios loado; siendo de mí verdaderamente ofendido, pues maldita otra cosa que impidió mi venganza, sino hallarme inhábil para ejecutarla, porque viva la tenia dentro del alma! ¡Cuán abstinente me mostré otras veces, qué ayunador y reglado, no mas de por parecerlo, para poder guardar mas y gastar menos; que cuando de ajena sustancia comia, cuando de lo del prójimo gastaba, un lobo estaba en mi vientre, nunca pensaba verme harto! ¡Qué continuamente visitaba los templos, asistia en las cárceles por acreditarme con los ministros oficiales de ellas, no por los presos, antes por si alguna vez me viese

preso, que ya me conociesen y mas me respetasen! Si acudí á los hospitales, anduve romerías, frecuenté devociones, royendo altares, no faltando á sermon de fama, en jubileo, ni á devocion pública, todos aquellos pasos eran enderezados á cobrar buena fama, para mejor quitar al otro la capa. Pues no se me olvida, que hartas y muchas veces me decian, y supe de algunas cosas muy secretas, que por serlo tanto, cuando despues trataba de ellas con sus dueños mismos, aconsejándolos ó corrigiéndolos en ellas, entendian de mí que debia saberlo por divina revelacion, y así lo daba yo á entender por indirectas, ganando con aquello grandísima reputacion, en especial con mujeres, que tras esto y gitanas corren como el viento, fáciles en creer, y ligeras en publicar, de cuyas bocas iban esparciéndose mas mis alabanzas. Hartas y muchas veces, cuando algun pobre se quiso valer de mí, como tenia tanta y tal reputacion, pedia limosna públicamente para él á los que me conocian, y juntando mucho dinero le daba muy poco, quedándome con ello, quitaba para mí la nata, y dábales el suero. Si queria hacer alguna muy grande bellaquería, lo primero que para ello procuraba, era prevenirme de una muy hermosa y grande capa de coro con que cubrirla, para mejor disimularla con santidad, con sumision, con mortificacion, con ejemplo, y asolaba por el pié cuanto queria. Sino vedlo ahora con cuánta facilidad engañé á este santo; y no fué solo este daño el que hice, mas otro mayor se siguió, que fué dejarle fallida la opinion; á lo menos pudiéralo quedar cuando tambien zanjada no la tuviera, que instrumento habia yo sido y causa tuve dada de harto perjuicio contra su buena reputacion. Asentóme con aquella señora, creyendo de mí que la sirviera con toda fidelidad, segun pudo presumirse de los actos que mostré de tanta perfeccion. Dióme mucho crédito con el abundante caudal del suyo; recibióme con voluntad en su servicio, fióme su hacienda y familia, dióme un muy honrado aposento, regalada cama y todo servicio, acaricióme, no como á criado, mas como á un deudo y persona de quien creia que le haria Dios por mí muchas mercedes. Pediame algunas veces le rezase un Ave María por la salud y buen suceso de su esposo. Respondíale á todo como un oráculo, con tanta mortificacion, que le hacia verter lágrimas. Con esto la engañé, la robé, y sobre todo la injurié, ofendiendo su casa, pues teniendo en ella para su servicio una esclava blanca, que yo mucho tiempo creí ser libre, tal en cautelas ó peor que yo, me revolví con ella. *No sé como nos olimos, que tan en breve nos conocimos*: á pocos dias entrado en casa no habia órden para poderla echar de mi aposento, en son de santa para los demás, y por todo extremo disoluta conmigo, como si fuera criada en la casa mas pública del mundo; y con tal sagacidad, que otro que yo entre todos los criados, ni su ama misma la alcanzaron á conocer aquel se-

creto, y con él me regalaba tanto, que siempre abundaba mi caja de colaciones, como si fuera una confitería. Proveíame de toda ropa blanca, bien aderezada, olorosa y limpia; su señora gustaba de ello, porque á los dos nos tenia por santos. Dábame dineros que gastase, sin que yo tampoco supiese al cierto de dónde los habia, quién, ó cómo se los daba; bien que se me traslucian algunas cosas, mas por no caer de mi punto, no quise ser curioso en apurarlas; y para nunca perderla en cuanto yo allí estuviese, y mejor poder obligarla, íbala sustentando con palabras y esperanzas, que teniendo con qué, buscaria manera como ahorrarla, y me casaria con ella. Esto le hacia desvelarse y enloquecer en mi servicio; porque segun el amor que le fingí, aunque muy astuta, siempre lo tuvo por cierto, como si yo no fuera hombre y ella esclava. No sabia mi ama de mas hacienda, ni mas poseia de aquello que yo le daba; la de la ciudad estaba en mi mano, y juntamente gobernaba la del campo, y toda la esquilmaba, porque mi designio era hacer una razonable pella, y dar conmigo lejos de allí á buscar nuevo mundo. Queríame pasar á las Indias, y aguardaba embarcacion, como quiera que fuese, mas no lo pude lograr, que conociendo mi ama su cierta perdicion, que los caseros le decian haberme ya pagado, los pastores que vendian los ganados, el capataz que sacaba los vinos de las bodegas, y que de todo no habia blanca, porque me alzaba con todo, determinóse á comunicarlo á solas con un hidalgo deudo suyo, díjole la mala cuenta que daba de todo, que le pusiese conveniente remedio. Él, sin decirme palabra, ya cuando yo andaba en vísperas de alzar las eras, muy descuidado y libre de tal suceso, estando durmiendo la siesta con mucho reposo, dió un alguacil sobre mí, prendióme, y sin decir porqué ni cómo, sino que allá me lo dirian, me llevó á la cárcel. Esto se hizo, porque no se alborotase la casa ni el barrio con algunas libertades mias cuando supiese por cuya órden me prendian. Iba yo por el camino suspenso y mentecato; ya juzgaba si fuese requisitoria de Italia, ya si de mis acreedores en Castilla, ó si de mis nuevos hurtos, no purgados en aquella ciudad. Y aunque de cualquiera cosa de estas me pesaba, sentia mucho perder aquel pesebre, que con el mal nombre faltaria mi estimacion, y no me acudirian como antes, mas paciencia. Gracias á Dios, que ya esta desgracia sucedió á tiempo que me halló de corona, que como mi madre vivia por sí, poco á poco le iba llevando todo cuanto recogia, y ella me lo guardaba; despues abrieron mi caja y no hallaron en ella mas que una bula del año pasado y trastos viejos. Acudieron á la cárcel á pedirme cuenta; díla tan mala como se puede presumir de quien solo cobraba y nunca pagaba. No hay tales cuentas como las en que se reza. Hiciéronme terrible cargo, quedóse la data en blanco, acudieron al fraile, dándole cuenta del

caso; él como prudente ni condenó ni absolvió, hasta darme á mí un oido, y juzgar despues de informado de ambas partes. Vínome á visitar á la cárcel, neguéselo todo á pié juntillo, afirmando ser falso testimonio que me levantaban, y estar tan inocente que ninguno lo era mas en el mundo de aquel negocio, y así esperaba en Dios que como libró á José y á Susana no se descuidaria de mi verdad, ni dejaria perecer mi justicia, mas que todo aquello y castigos mayores merecian mis culpas por otras ofensas mias contra su divina Majestad cometidas. El buen religioso no sabia qué, ni á quién habia de dar crédito, quedó perplejo, y en caso de duda se acostó por entonces á la parte del caido, socorriendo á lo mas flaco. Estúvome consolando con palabras, prometiéndome su solicitud en mi defensa, encomendado mis negocios al Señor, que me librase y tuviese de su mano. Despidióse de mí, fuése al oficio del escribano para quererme abonar, pidiéndole por caridad que mirase mucho por mi causa, que me tenia sin duda por varon santo. Mas cuando el escribano le oyó decir esto, riyéndose mucho de ello, sacó los procesos que contra mí tenia, y haciéndole relacion de las causas, diciéndole quién yo era, los hurtos que habia hecho y embelecos de que usaba, corrióse; y con toda la sencillez del mundo, sin creer que me dañaba, le contó el caso que con él me habia pasado, y por el órden que me habia conocido, de dónde habia resultado acreditarme tanto, porque no lo tuviesen por hombre falto, que se movia sin causas en mi defensa. Cuando el escribano le oyó, sintió en el alma mi maldad, que así hubiese querido burlar á un tan grave personaje; indignóse contra mí de manera, con un coraje tan encendido, que si en su mano fuera me ahorcara luego. Dejó el oficio, fué á casa del teniente, hízole relacion de palabra, y tal que lo puso de su misma tinta, y afrentado de ello como si les hubieran dado poder en causa propia, me cogieron á cargo, haciéndome de aquel otro nuevo, y mandándome agravar prisiones, dijeron al alcaide que me tuviera en un calabozo. No me cogió tan desnudo este dia que me faltasen dineros con que sustentar la tela y hacer la guerra, mas es la cárcel de calidad como el fuego, que todo lo consume, convirtiéndolo en su propia sustancia. Largas experiencias hice de ella, y por mi cuenta hallo ser un molino de viento y juego de niños; ninguno viene á ella, que no sea molinero y muela, diciendo, que su prision es por un poco de aire, un juguete, una niñería, y acontece á veces traer á uno de estos por tres ó cuatro muertes, por salteador de caminos, ó por otros atrocísimos y feos delitos. Ella es un paradero de necios, escarmiento forzoso, arrepentimiento tardo, prueba de amigos, venganza de enemigos, república confusa, infierno breve, muerte larga, puerto de suspiros, valle de lágrimas, casa de locos, donde cada uno grita y trata de

sola su locura. Siendo todos reos, ninguno se confiesa por culpado, ni su delito por grave. Son los presos de ella como la parra de uvas, que luego que comienzan á madurar cargan avispas en cada racimo, y sin sentirse los chupan, dejándolo solamente las cáscaras vacías en el armadura, y segun el tamaño así acude el enjambre. Cuando traen á uno preso le sucede lo propio, cargan en él oficiales y ministros, hasta no dejarle sustancia, y cuando ya no tiene que gastar se lo dejan allí olvidado, y esto seria menos mal, respecto de otro mayor que acostumbran, dándole luego con la sentencia como á pobre, dejándolo perdido y desbaratado. Luego como lo entregan al primer portero en la puerta principal de la calle, le hacen el tratamiento que su bolsa merece; que aquel portero hace como el que compra, que nunca repara en la calidad que tiene quien vende, sino en lo que vale la cosa que le venden; así á él no se le da un real que sea el preso quien fuere, solo repara en lo que le diere. Cuando el caso no es de calidad ni tiene pena corporal que nazca de atrocidad, como seria muerte, hurto famoso, pecado feo y otros cuales aquestos, déjanlo andar por la cárcel, habiéndoselo pagado; era mi prision primera hasta que diera fianzas de estar á derecho por aquella deuda, ya me conocian, todos nos entendíamos, éramos camaradas, contentélos y quedéme abajo con ellos, aunque siempre tuve ojo, á si pudiese con buen seguro coger la puerta, y esperaba mejor comodidad para hacerlo. Mas desde que asomé por vistas de la cárcel, y despues de ya dentro de ella, estuve rodeado de veinte procuradores, que con su pluma y papel escribian mi nombre y la causa de mi prision, facilitándola todos. El uno decia ser su amigo el juez, el otro el escribano, el otro que dentro de dos horas haria que me diesen en fiado; decia otro que mi negocio era cosa de burla, que por los aires me haria soltar luego con seis reales; cada uno se hacia señor de la causa, y decia pertenecerle aqueste, porque me acompañó desde que me vió traer preso, y se previno conmigo del negocio aquel, porque yo le rogué que me fuese á llamar á un mi amigo escribano, allí junto á la cárcel; otro porque fué quien primero escribió, y tenia ya hecha peticion para el teniente; mas de todos ellos, entre mí me reia, porque los conocia y sabia su trato, que solo viven de coger de antemano lo que pueden, y despues con dos yuntas de bueyes no les harán dar paso, y hubo alguno de ellos que teniendo poder para defender á un ladron entró á pedirle dineros para hacer el interrogatorio despues de rematado á las galeras. Estando altercando todos cual habia de procurar mi negocio, entró rompiendo por ellos muy confiado y hecho señor de él, cierto procurador que antes lo habia sido mio en las causas criminales, y dijo: ¿Acá está vuestra merced? Díjele que sí, pues me habian preso; y díjome: ¿Pues qué ha sido la causa? Y cuándo se la hube dicho, respondióme: ¿Ríase vuestra merced de

ello y calle; ¿tiene ahí algun dinero que llevemos al escribano, y daré luego peticion al teniente para que le mande soltar con fianzas de la haz? Y si no lo proveyere, lo llevaremos á la sala mañana, y sus señores lo mandarán luego. Yo hablaré á uno de ellos, que es gran señor mio, y no estará vuestra merced aquí á medio dia. Cuando los otros oyeron esto, dijeron: ¿Qué, qué? ¡O qué gentil manera de dar peticion! ¿Estamos aquí veinte hombres dos horas ha trabajando en el negocio, y viénese ahora muy de su espacio á querer escribir en él? Mi procurador les dijo: Señores, aunque vuestras mercedes hubieran escrito en él dos meses ha, en llegando yo, habia de ser negocio mio, que aqueste caballero es muy grande amigo, y despáchole yo sus negocios todos; bien pueden irse con Dios y dejarlo. Ellos cuando le oyeron replicaron: ¡O qué lindito! ¡Qué gentil manera de negociar, y qué buena flor se porta! ¡Y con qué nos viene ahora sus manos lavadas á querer llevar la causa! Váyase norabuena, que aqueste caballero verá la razon, y dará la razon á quien quisiere, no tengamos aquí voces. Él que sí, los otros que no, asiéronse de manera, que se vinieron á decir quiénes eran, sin dejar mancha por sacar, y la manera con que robaban á los presos, que fué un coloquio para quien los oyó de mucho entretenimiento, por ser de verdades representado al vivo, y es trato comun suyo este, de cada hora, y con cada preso. Ya cuando los hubieron metido en paz, me llegué á mi dueño viejo, y pedíle que acudiese á lo necesario, que yo le pagaria, díle cuatro reales, y no lo volví á ver en aquellos dias. Bien sabia yo ya lo que habia de hacer, y que por solo aquello venia, por asegurar la olla del dia siguiente, y tener con que salir á la plaza; mas fuéme forzoso elegirlo á él, por temor que tuve, que como sabia mis causas viejas, á dos por tres descornara la flor, y me hiciera en dos horas juntar un ciento de ellas. Y si así como así, ó porque callase, ó porque procurase le habia de pagar, tuve por mejor que fuese mi procurador, aunque aquel no era negocio de muchas tretas, y solo consistia en dineros. Mas despues cuando me vinieron á encomendar por el embeleco, que se vinieron á juntar las causas, lo hube bien menester. Ya iba el negocio de veras, pasáronme arriba, quisieron echarme grillos, redimílos á dineros, pagué al portero á cuyo cargo estaban, y al mozo que los echa; el escribano acudia, las peticiones anduvieron, daca el agente, toma el abogado, poquito á poquito como sanguijuelas me fueron chupando toda la sangre hasta dejarme sin virtud. Quedé como el racimo seco en las cáscaras. A todo esto, no es bien pasar en silencio lo que con mi dama me pasaba, pues cada mañana, luego en amaneciendo, llovia sobre mí el maná, en ella hallaba mi remedio proveyéndome de todo lo necesario. Y en el rigor de mi prision, habiéndome sentenciado el teniente á galeras, me envió una carta, que por ser donosa me pareció hacer memoria de ella, y porque tambien es

bien aflojar al arco la cuerda, contando algo que sea de entretenimiento, decia de esta manera :

« *Sentenciado mio*,

« La presente no es para mas de que dejeis la tristeza y tomeis alegría, baste que yo no la tenga por tí, mi alma, desde el dia de Santiago á las dos de la tarde que te prendieron durmiendo la siesta, que aun siquiera no te dejaron acabar de reposar, y mas la que hoy he recibido, con que me han dicho que ya te sentenció el teniente á doscientos azotes y diez años de galeras. Malos azotes le dé Dios, y en malas galeras él esté ; bien parece que no te quiere como yo, ni sabe lo que me cuestas. Díceme Juliana que te diga que apeles luego ; apela veinte veces y mas, las que te pareciere, y no se te dé nada, que todo se remediará con el favor de Dios y ese señor teniente ; aun bien que no te has de quedar ahí para siempre, que por esta cara de mulata, que se ha de acordar de las lágrimas que me ha hecho verter, que han sido tantas, que por poco lo hubiera dado á sentir á todo el mundo. Y mas lo hubiera dado á sentir si no fuera por temor de quedar ahogada en ellas, y despues no gozarte, que á fe que te tengo ya pesado á ellas, y sacaréte á nado de aquese calabozo donde tienes mi alma encadenada. Juliana dirá los cabellos que me saqué de la cabeza cuando me lo dijeron ; ahí te lleva veinte reales para tu pleito, y con que te huelgues, porque te acuerdes de mí, aunque yo sé cuando para mí no eran menester estos proverbios, y en un momento que me apartaba de tí para echar carbon á la olla se te hacian mil años. Acuérdate, preso mio, de lo que te adoro, y recibe aquesta cinta de color verde que te doy por esperanza que te han de ver mis ojos presto libre. Y si para tus necesidades fuere menester venderme, échame luego al descubierto dos hierros en esta cara, y sácame á esas gradas, que yo me tendré por muy dichosa en ello. Dícesme que Soto tu camarada está malo, de que se burló mucho el verdugo con él, hasta hacerlo músico. Hame pesado que un hombre tan principal haya consentido que aquese hombrecillo vil y bajo se le atreviese, y que de miedo suyo haya dicho lo suyo y lo ajeno. Dale mis encomiendas aunque no lo conozco, y díle que me pesa mucho, y parte con él de aquesa conserva, que para tí, bien mio, la tenia guardada. Mañana es dia de amasijo, y te haré una torta de aceite, con que sin vergüenza puedas convidar á tus camaradas. Envíame la ropa sucia, y póntela limpia cada dia, que pues ya no te abrazan mis brazos, cánsense y trabajen en tu servicio para las cosas de tu gusto. Mi ama jura que te ha de hacer ahorcar, porque dice que la robaste ; harto mas tiene robado ella á quien tu sabes : ya me entiendes, y *á buen entendedor pocas palabras*. Si Gomez el escudero te fuere á ver, no le hables palabra, que es hombre de dos caras,

y se congracia con todos, y es amigo de taza de vino. De todo te doy aviso, y porque aquesta no es para mas, ceso y no de rogar á Dios que te guarde y saque de aquese calabozo. Fecha en este tu aposento á las once de la noche, contemplando en tí, bien mio. Tu esclava hasta la muerte. »

Aquesta mantuvo la tela todo el tiempo de aquel trabajo, porque los gastos eran muchos, y por mucho que habia recogido todo se hizo como la sal en el agua. Tambien mi madre, cuando vió mi pleito mal parado, díjome que la robaron, y á lo que yo entendí, fué que se quiso quedar con ello. Fuéme forzoso hacerme con los demás, y andar al hilo de la gente. Mi pleito anduvo, el dinero faltó para la buena defensa, no tuve para cohechar al escribano, estaba el juez enojado, y echóse á dormir el procurador, pues el agente, pajas. Ya no habia sustancia en el gajo, fuéronse las avispas, dejáronme solo, confirmaron la sentencia, con que los azotes fuesen vergüenza pública, y las galeras por seis años. Cuando me vi galeote rematado, rematé con todo al descubierto, jugaba mi juego sin miedo ni vergüenza, como esclavo del rey, que nadie tenia ya que ver conmigo. Pero muy consolado, que tambien á mi camarada Soto lo condenaron á lo mismo, y salimos en una misma colada. Y si como estuvimos en la prision juntos y en un calabozo, y pasamos la misma carrera, quisiera que nos conserváramos, á él y á mí nos hubiera ido mejor ; mas como verás adelante, salióme zaino. Era muy gentil aserrador de cuesco de uva, siempre habia de ser su taza de profundis, que hiciese media azumbre, y esto lo descompuso en el ansia, que por haberse puesto á orza cantó llanamente á las primeras vueltas. Viéndome ya rematado, y sin algun remedio ni esperanza de él, quise probar mi ventura, mas no la tuve nunca, y fuera milagro que no me faltase entonces. Híceme por quince dias enfermo, no salí del calabozo, ni me levanté de la cama, y al fin de ellos ya tenia prevenido un vestido de mujer, con una navaja me quité la barba, y vestido, tocado y afeitado el rostro, puesto mi blanco y poco de color, ya cuando quiso anochecer salí por las dos puertas altas de los corredores, que ninguno de los porteros me habló palabra, y tenian ambos buena vista, sus ojos claros ó sanos, mas cuando llegué abajo á la puerta de la calle, y quise sacar el pié fuera, puso el brazo delante del postigo un portero tuerto de un ojo, que á Dios pluguiera que del otro fuera ciego, detúvome y miróme, reconocióme luego, y dió el golpe á la puerta. Yo iba prevenido de un muy gentil terciado para lo que pudiera suceder, quiso mi desgracia que lo saqué á tiempo que ya no pudo aprovechar, criminóse con esto mi delito, hiciéronme volver arriba, y fulminándome nueva causa, me remataron por toda la vida. Y no fué poca cortesía no pasearme con aquel vestido, como se hizo alguna vez con otros. *Pensé huir el peligro y dí en la muerte.*

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO